



CONVOCATORIA A VEEDORES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SB-SAMC-010-2026

En cumplimiento del Artículo Primero de la Ley 850 de 2003, El Municipio de San Benito- Santander, se permite convocar a la participación ciudadana o Veedurías Ciudadanas, como un derecho - deber, facultad y responsabilidad de hacerse presente con la dinámica social que involucra intereses colectivos en el proceso de Contratación previsto en esta Pliego de condiciones, desde la etapa precontractual, contractual y postcontractual, cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVO ESCUELA VEREDA CHINCHAMATO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO SANTANDER.**

Esta convocatoria realizada por el Municipio se publicará mediante Aviso fijado en el portal de contratación colombiacompra.gov.co, a partir del inicio del proceso precontractual y permanecerá fijado hasta la culminación del proceso en pleno.

La actividad desplegada por la participación ciudadana se surtirá a través de recomendaciones escritas y oportunas ante el Municipio para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

En desarrollo a lo previsto en el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en la **SECRETARÍA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA**, estarán a su disposición toda la información y documentación pertinente al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.**

El costo de las copias, estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 que modificó el Título II del Libro 1 de la Ley 1437 de 2017 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; y lo que disponga el municipio y el código de rentas para dicha cuestión.

Atentamente,

LIBARDO ORDUÑA AMADO

Secretario General y de Gobierno con delegación de funciones
Resolución Nro. 249 del 15 de septiembre de 2026

Ítem	Nombres y Apellidos	Firma
Elaboró y Revisó aspectos técnicos	JULIETH MAYERLY SÁNCHEZ CAMACHO SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	
Revisó aspectos Jurídicos	Profesional delegado de ESA SERVICIOS INTEGRADOS OC	
Los arriba firmantes manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, el cual, se encuentra ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, motivo por el cual, bajo nuestra responsabilidad se presenta para su firma.		